

Guayaquil, Abril 25 del 2013

INFORME DE COMISARIO

Sres. Accionistas de

ROLINSA S. A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Desde el punto de vista contable y financiero, en mi calidad de Comisario; opino que los Estados Financieros, Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambios en el Patrimonio, conciliaciones de los estados financieros y Estado de flujo de efectivo preparados por la empresa Rolinsa S. A. presentan razonablemente la información contable y aplican las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

Agradezco a los señores accionistas de Rolinsa S. A. Por haberme elegido con el cargo de Comisario de la compañía a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



CPA. Ing. Luis Medina Naranjo

C.C. 0908097439